REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.

Agua de Dios - Cund., veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

REF: Solicitud de audiencia de conciliación extrajudicial en derecho entre Flor Mireya Góngora Mahecha y la convocada María Olga Valencia. Radicación 2021-03.

Se acepta la solicitud de aplazamiento de la audiencia que realiza la convocada señora María Olga Valencia en el memorial que antecede (fl.8) y en consecuencia, se señala la hora de las 10:30 de la mañana del día viernes 04 de junio de 2021, para llevar a efecto la audiencia de conciliación extrajudicial en derecho entre la convocante señora Flor Mireya Góngora Mahecha y la convocada señora María Olga Valencia.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

LUIS DOMINGO CÁRDENAS. A

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPALI SECRETARIA

Agua de Dios 2.1 ABR 2021

En la fecha notifiqué paragrammente la apaciera

5/3 219, EST WINDAR COUNTS

mpuseus forms

Donally St